



NOMBRE DEL CENTRO	I.E.S. "PUNTAGORDA"	
CURSO	2014 - 2015	LOE
DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	
NIVEL	GRADO MEDIO	
PROFESORA	CONCEPCION A. ARROCHA ROJAS	

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

**MÓDULO : ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL
 AEI**

Nº	ÍNDICE	PÁG.
1	UNIDAD DE COMPETENCIA A LA QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO	2
2	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2
3	OBJETIVOS DEL MÓDULO	5
4	ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS. EJE ORGANIZADOR	6
5	SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN	7
6	METODOLOGÍA	10
7	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
8	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES	12
9	RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES	19
10	UNIDADES DE TRABAJO	21
11	VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS.	50
12	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50



1.- UNIDAD DE COMPETENCIA A LA QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

ASOCIADO A LA UNIDAD DE COMPETENCIA UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1.- Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.
- Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.
- Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.
- Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.
- Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.
- Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.
- Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.

2.2.- Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.
- Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.
- Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.
- Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.
- Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.

- Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.
- Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.
- Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.

2.3.- Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
- Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.
- Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.
- Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.
- Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.
- Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.
- Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.
- Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.

2.4.- Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.
- Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.
- Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.
- Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.
- Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.
- Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.

2.5- Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.
- Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.
- Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.
- Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.
- Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.
- Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.
- Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.

2.6.- Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.
- Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.
- Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.
- Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.
- Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.
- Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.

2.7.- Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.
- Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.
- Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.



- Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.
- Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.
- Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

3. OBJETIVOS

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
- Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS. EJE ORGANIZADOR

4.1.- TIPO Y ENUNCIADO DEL EJE (CONTENIDO) ORGANIZADOR

Los resultados de aprendizaje que se pretenden que desarrollen los alumnos/as quedan comprendidos en el contenido organizador, que en este caso coincide con la unidad de competencia a la que está asociado el Módulo y conforme con los objetivos del Ciclo Formativo. El enunciado de dicho contenido organizador es “*desarrollar intervenciones de atención psicosocia a personas en situación de dependencia*”.

Su estructura es de tipo procedimental partiendo de los conocimientos necesarios para su aplicación y que vienen determinados en los contenidos soportes del Currículo, recogidos en esta programación en el siguiente punto (4.2), que a su vez se organizarán y secuenciarán en las unidades de trabajo que componen este módulo.

4.2.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Organización del entorno de intervención:

- Factores ambientales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario.
- Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia.
- Confección de elementos decorativos y ambientales.
- Ambientación del espacio.
- Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios.

Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales:

- Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia.
- Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia.
- Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia.
- Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación.
- Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales.
- Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional.
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.

Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:

- Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
- Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.
- Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.

Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia:

- Identificación de las necesidades de acompañamiento.
- Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento.
- Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios.
- Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre.

- Registro de las actividades de acompañamiento.
- Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional.

Descripción de estrategias y técnicas de animación grupal:

- Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia.
- Motivación y dinamización de actividades.
- Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre.
- Recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Características y utilidades
- Innovación en recursos de ocio y tiempo libre.
- Respeto por los intereses de los usuarios.

Preparación de información a los cuidadores no formales:

- Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia.
- Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre.
- Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia.
- Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria.
- Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y de la comunicación adecuada.

Valoración y seguimiento de las intervenciones:

- Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información.
- Cumplimentación de protocolos específicos.
- Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales.
- Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información.
- Valoración de la transmisión de información.

5. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN

El Módulo de Atención y Apoyo Psicosocial consta de 15 Unidades de Trabajo que se imparten en 224 horas lectivas a lo largo del curso (32 semanas) a razón de 7 horas semanales.

EVALUACIÓN	Nº U. T. Y DENOMINACIÓN	Nº Horas
1º	1: Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial	18
	2: Técnicas de modificación de conducta	18
	3: Valoración de la competencia social	18
	4: Entrenamiento en habilidades sociales	15
	5: El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal	15
		84

2º	6:Entrenamiento en habilidades de autonomía personal	14
	7: Estrategias de reestructuración ambiental.	12
	8: Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia.	14
	9: Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	14
	10: Intervención en trastornos psíquicos: Técnicas cognitivas y técnicas de relajación	14
		70
3º	11: El ocio y tiempo libre en personas en situación de dependencia.	18
	12: Intervención en el ocio en personas en situación de dependencia.	18
	13: Desarrollo de recursos de ocio y tiempo	16
	14: Recursos de información para los cuidadores y cuidadoras no formales.	10
	15: Valoración del seguimiento de la intervención	8
		70
	TOTAL	224

5.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR TRIMESTRE.

Se recogen a continuación algunas de las actividades interesantes a llevar a cabo en este módulo, pero sólo de forma orientativa, ya que por ajustes de temporalización es bastante probable que no se puedan llevar a cabo todas.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TRIMESTRE	MODALIDAD,CURSO Y DURACIÓN
Día de Convivencia	Fomentar la cohesión inter e intra grupos para mejorar el clima escolar. Poner en práctica distintas técnicas aprendidas a lo largo de los ciclos en animación infantil, habilidades sociales y animación de grupos.	Primer trimestre	Extraescolar Todos los cursos
Visita a las sedes de distintas Asociaciones y ONGs de la isla. (AFEM, AFA, ADFILPA. NEE)	Conocer el trabajo realizado por las mismas en el campo de la intervención social, así como las instalaciones en las que se llevan a cabo.	A lo largo del curso pues depende de la disponibilidad del recurso	Complementaria 1º APDS 2º APDS
Visita a establecimientos	Realizar simulaciones, en	A lo largo del	Complementaria



comerciales de la ciudad	contextos reales, de planificación y compra de materiales. Conocer la oferta de productos alimentarios, electrodomésticos, material adaptado, etc	curso.	1º APDS
Visita a distintos centros relacionados con la discapacidad y con otros colectivos relacionados con la atención a personas en situación de dependencia: centros ocupacionales, residencias de ancianos, centros de día, centros de empleo, etc (ONCE, centro Ocupacional Gareagua, CO Breña Alta, Taller empleo Destiladera, Centro Mayores Los Sauces, Nina Jaubert, Centro Mayores Mazo, PadisBALta, centro Salud Mental Las Rosas, Centro Día Los Llanos,)	Conocer el funcionamiento interno del recurso. Identificar programas y proyectos. Reconocer la organización personal y material. Valorar las actividades que se realizan. Identificar los usuarios de cada recurso. Apreciar la accesibilidad arquitectónica de cada recurso	A lo largo del curso pues depende de la organización de dichos centros	Complementaria 1º APDS 2º APDS
Realización de actividades de animación en centros de personas en situación de dependencia	La profundización en contenidos del currículo o la utilización de técnicas específicas relacionadas con el campo profesional así como de buenas prácticas. Actualizar los conocimientos adquiridos en el aula.	A lo largo del curso ya que la fecha de realización no depende de nuestra programación.	Complementaria 1º APDS 2º APDS
Charlas y talleres impartidos en el propio Centro por distintos profesionales relacionados con la animación y dinámica de grupos, o la atención sociosanitaria.	La profundización en contenidos del currículo o la utilización de técnicas específicas relacionadas con el campo profesional. Proporcionar al alumno/a contenidos científico-técnicos actualizados. Integrar y generalizar los distintos contenidos adquiridos en el aula	A lo largo del curso.	Complementaria Según contenidos.
Organización y participación en las Jornadas de difusión de experiencias en atención a personas en situación de dependencia.	La profundización en contenidos del currículo o la utilización de técnicas específicas relacionadas con el campo profesional. Proporcionar al alumno/a contenidos científico-técnicos actualizados. Integrar y generalizar los distintos contenidos adquiridos en el aula	Segundo trimestre	Complementaria Todos los cursos.
- Salidas por distintos municipios de la isla.	Observación de las barreras arquitectónicas y de las medidas de accesibilidad para personas con discapacidad	Segundo y tercer trimestre	Complementaria 1º APDS-2º APDS

			Se harán coincidir con otras salidas.
Visita a entidades que gestionan el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD Los Llanos, SAD S/C de la Palma)	Conocer los recursos de Intervención en Unidades de Convivencia y distintas maneras de gestionar este servicio.	A lo largo del curso	Complementaria 1º APDS 2º APDS
Charlas y talleres impartidos en el propio Centro por distintos profesionales relacionados con temas transversales (Educación para la Paz, Coeducación) y en fechas puntuales: 25 de Noviembre, 8 de Marzo, etc	Concienciar al alumnado de distintas problemáticas y la necesidad de promover actitudes solidarias y no discriminatorias.	A lo largo del curso	Complementarias (horas: dependiendo de la charla o taller) Según contenidos
Visita a Puntos Limpios	Conocer la gestión y reciclado de residuos.	Segundo trimestre	Complementaria 1º APDS 2º APDS
Curso de manipulador de alimentos		Segundo trimestre	Complementaria 1º APDS
Visitas a propuestas lúdico-formativas o culturales: cuentacuentos, cine,	La profundización en contenidos del currículo. Integrar y generalizar los distintos contenidos adquiridos en el aula	A lo largo del curso	Dependiendo del contenido de la actividad

*** Estas actividades requerirán para su implementación de un proceso previo de diseño, elaboración, preparación, ensayos, etc. Dicho proceso y la propia implementación, se contemplarán como actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación y se realizarán de forma paralela a la unidad de trabajo o unidades de trabajo que se estén impartiendo en esas fechas. Estas actividades se realizarán restando esas horas a las diferentes unidades de trabajo.**

*** Mencionar que en este curso escolar (2014/2015), el grupo de alumnado junto con la profesora participaremos en el Proyecto de Huertos Escolares Ecológico, RED ECCOS., A través de la realización de determinadas y/o acciones puntuales coordinadas con distintos departamentos del centro educativo.**

6. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que todo planteamiento metodológico en relación con la nueva formación profesional específica debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo la metodología didáctica de este módulo se adaptará no sólo a las peculiaridades colectivas del grupo-clase, sino también a las peculiaridades individuales de cada alumno y alumna, todo ello de acuerdo con el principio de desarrollo de la actividad educativa relativo a la formación personalizada.

La metodología didáctica a aplicar en la programación de aula de la actividad docente, estará orientada a promover en los alumnos y las alumnas:

- Su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de forma que mediante una metodología activa se desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personales, de creciente importancia en el mundo profesional.

Con este enfoque metodológico activo se debe evitar, por parte del profesorado, la presentación de soluciones únicas y exclusivas a los problemas o situaciones planteados, que restan al alumnado la posibilidad del descubrimiento propio. Por el contrario, se debe fomentar que los alumnos y las alumnas participen en la propuesta de actividades que se programen para trabajar los distintos contenidos, que deben ser desarrollados, a ser posible, desde lo concreto a lo abstracto. De esta forma se contribuye a que, cuando se integren profesionalmente, sepan intervenir activamente en procesos de decisión compartida de forma creativa y positiva, desarrollando un espíritu crítico constructivo y aportando soluciones alternativas.

Al ser el alumnado quien construye su propio aprendizaje, la profesora actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de capacidades nuevas sobre la base de las ya adquiridas. En todo caso, la misión del profesorado, además de orientarse fundamentalmente a facilitar la adquisición de una serie de conocimientos, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes relativas a la competencia profesional a la que está vinculado este módulo, también debe contribuir a que el alumnado descubra su capacidad potencial en relación con las ocupaciones implicadas en el perfil profesional correspondiente, reforzando y motivando la adquisición de nuevos hábitos de trabajo.

- La adquisición de una visión global y coordinada de los procesos de creación de servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título, por medio de la necesaria integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos.

- El desarrollo de la capacidad para aprender por sí mismos, de modo que adquieran una identidad y madurez profesionales motivadoras de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las calificaciones.

- El desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo, por medio de actividades de aprendizaje realizadas en grupo, de forma que cuando en el ámbito profesional se integren en equipos de trabajo puedan mantener relaciones fluidas con sus miembros, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros, y respetando las normas y métodos establecidos.

Además del "saber hacer", tiene una importancia cada vez más creciente en el mundo productivo el dominio del "saber estar"; es decir, de las actitudes. A partir de las capacidades y contenidos actitudinales del currículo, el profesorado hará el correspondiente desarrollo curricular tomando también como referencia las capacidades profesionales del perfil.

Esta forma de organizar los contenidos educativos, además de posibilitar el desarrollo de las capacidades involucradas en los propios procedimientos y actitudes, y de hacer de las actividades materia de aprendizaje directo, metodológicamente supone una estrategia para aprender y comprender significativamente el resto de contenidos: hechos, conceptos, principios, normas, reglas, descripción de técnicas y procedimientos, terminología, etc.

- Para que el aprendizaje sea eficaz, debe establecerse también una secuencia precisa entre todos los contenidos que se incluyen en el período de enseñanza-aprendizaje de este módulo profesional. Esta secuencia y organización de los contenidos deberán tener como referencia básica las capacidades terminales del módulo. De esta forma, no se deben programar y trabajar contenidos y, por lo tanto, actividades de enseñanza y aprendizaje que no se correspondan con capacidades que se

deriven del perfil profesional, de las capacidades terminales y de sus criterios de evaluación del currículo prescriptivo o, en última instancia, de las capacidades identificadas por los propios centros docentes por adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

En todo caso habría que hacer las adaptaciones oportunas para los alumnos o las alumnas que presenten necesidades educativas especiales.

Estos criterios metodológicos se concretarán más en el apartado 7 de esta programación, donde figuran los aspectos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a la evaluación, así como en cada una de las actividades de las unidades de trabajo.

También dejar constancia de que como estrategia metodológica del módulo, se irán trabajando actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación de unidades de trabajo que si bien pueden ser posteriores a la impartida en un determinado momento, se realizarán de forma simultánea a la que se esté impartiendo, para hacer más dinámica la metodología y con ello, también avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dada la gran cantidad de materia de módulo y la poca disponibilidad de tiempo. Ejemplos de estas actividades son la psicomotricidad o animación estimulativa, talleres, representación de papeles o role-playing, ejercicios de las funciones cognitivas, dramatizaciones y cuentos, entre otras. Estas actividades se evaluarán en el momento que se realicen, aunque no se corresponda con la unidad de trabajo correspondiente, lo cual constará en el registro de seguimiento, evaluación y calificación del profesorado.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dentro de los límites establecidos en la Disposición Adicional 5 del Decreto 156/1996, de 20 de junio, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes podrá adaptar el currículo a que se refiere el presente Decreto a las exigencias de organización y metodología de la educación de adultos, tanto en la modalidad de educación presencial como en la de educación a distancia o en la de oferta parcial de enseñanzas, así como adecuarlo a las características del alumnado con necesidades especiales.

La metodología didáctica debe adaptarse no sólo a las peculiaridades colectivas del grupo-clase, sino también a las peculiaridades individuales de cada alumno / alumna, todo ello de acuerdo con el principio de desarrollo de la actividad educativa relativo a la formación personalizada

Asimismo, las enseñanzas de este ciclo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

8. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES

De acuerdo con la normativa vigente, la Evaluación será **continua**, por lo que se observará y evaluará todo el proceso educativo, lo que permitirá guiar al alumno/a en dicho proceso, detectar errores en la adquisición de habilidades y destrezas, y recuperar aquellos aspectos en los que se detecten deficiencias, de tal manera que se alcancen los objetivos previstos. Esto también supone que,

en aquellos casos en que el alumno/a demande material o ejercicios suplementarios de ampliación, recuperación y/o mejora, les serán aportados por el equipo educativo.

8.1. EVALUACIÓN INICIAL

Esta sesión de evaluación tiene por objeto conocer las características y formación previa de cada uno de los/as alumnos/as, así como sus capacidades y, al mismo tiempo, debe servir para orientar y situar al alumnado en relación con el perfil profesional del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Para obtener la información de cada alumno/a se propondrá la realización de cuestionarios individuales relacionados con las materias básicas, que se consideran necesarias para el seguimiento del Ciclo.

8.2. EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO

Se celebrarán reuniones del equipo educativo puntuales, evaluación sin nota y una sesión de evaluación al final de cada trimestre, en la que se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se celebrarán reuniones extraordinarias de coordinación siempre que se requieran. Para llevar a cabo este proceso de evaluación y calificación, además de lo anteriormente expuesto se seguirán los siguientes criterios:

8.2.1. Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos que nos marcamos para este Módulo, los *criterios de evaluación* que se van a seguir son los que nos van a permitir evaluar la capacidad del alumno/a para alcanzar las capacidades profesionales que figuran en el punto 2 de esta programación.

8.2.2. Instrumentos de evaluación

Los *instrumentos* que se van a utilizar en este Módulo para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, los objetivos y contenidos, son los siguientes:

- **Para actividades puntuales**, como por ejemplo, la elaboración de **trabajos y/o proyectos de larga duración y su exposición**, se hará uso de la **observación sistemática** de las **actitudes y habilidades** personales del alumno/a, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra, etc. En concreto, en este módulo, además de en otras situaciones más generales, hay que extremar la observación en los grupos de alumnos/as que trabajan juntos en los talleres, en el aula de informática, en el aula de psicomotricidad, en las tareas de investigación en equipo e individualmente, en la resolución de las actividades y de los problemas que se les encomienden. Para realizar esta observación sistemática, se usarán hojas de observación y evaluación de las actitudes y habilidades que se consideren más significativas según el trabajo y/o proyecto del que se trate, recogidas en esta programación. (**Ver posibles actitudes y habilidades a evaluar en el apartado 8.2.4 de esta programación**) La información obtenida, se usará para definir y concretar la calificación correspondiente a la actividad, según porcentaje establecido en el apartado 8.2.5. para trabajos y/o proyectos, dado que partimos de que en este módulo se evalúan conceptos, procedimientos y actitudes.



- La revisión y análisis de los **trabajos** de los alumnos/as es otro instrumento que nos permite comprobar los materiales que han ido "produciendo" estos, a lo largo del desarrollo del módulo. Se debe revisar y corregir de forma continua los trabajos individuales, en equipo o de investigación que presenten los alumnos/as, así como las conclusiones que presenten de su trabajo en los talleres, en el aula de psicomotricidad, en el aula de informática, o en otros espacios que se requieran. Se analizarán sus exposiciones orales en las puestas en común, así como sus actuaciones, para la resolución de ejercicios, mediante power point, en la pizarra; etc. También se evaluarán exposiciones prácticas de actividades, trabajos, entre las cuales se encuentran la psicomotricidad o animación estimulativa, talleres, representación de papeles o role-playing, decoración de espacios, carteles informativos, ejercicios de las funciones cognitivas, dramatizaciones y cuentos entre otros.

Aquellos **trabajos o actividades** de clase que no sean presentados el día fijado para su entrega, podrán entregarse hasta dos días más tarde, pero no obtendrán una puntuación superior a 8 puntos.

Si el trabajo o actividad se presenta el tercer día, después del plazo establecido, la puntuación máxima será de 5.

Si la entrega del trabajo o actividad se entrega después del tercer día de la fecha inicial, el alumno/a deberá entregar el trabajo o actividad, siendo el profesor/a quien determine el contenido y amplitud del mismo y no tendrá nota.

Nota: una vez revisados y devueltos los trabajos al alumnado, este será responsable de su custodia hasta que finalice el curso, pudiendo solicitar por parte del profesorado en cualquier momento del proceso evaluador.

- La **entrevista** con el alumno/a, ya sea individualmente, ya sea en pequeños grupos, es un instrumento de gran utilidad, sobre todo en este tipo de unidades en las que predomina el trabajo práctico. Hay unidades, en las que se plantean muchas dudas en los alumnos/as a la hora de interpretar actividades prácticas, representaciones y en la elección del método de resolución de dificultades, así como del planteamiento de los problemas, y el profesor/a puede aprovechar el momento de la resolución de esas dudas para "investigar" el caudal de aprovechamiento del alumno/a y la intensidad de su ritmo de aprendizaje.

La entrevista con el alumno/a al final de cada trimestre será una oportunidad para mantener presente las expectativas, potencialidades, dificultades,... que han experimentado a lo largo del mismo. Hablamos de una entrevista informal semiestructurada en la que la profesora abordará los siguientes aspectos con el alumno/a:

- La nota obtenida en el trimestre.
- Las actitudes del alumno/a durante el trimestre.
- Una valoración general del alumno/a por parte de la profesora.
- Una valoración general del módulo y de la profesora por parte del alumno/a.

- Una vez utilizados todos los instrumentos anteriores, y realizadas las **actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación** necesarias, así como las **tareas de investigación** que se les han propuesto a los alumnos/as, se puede realizar una **prueba específica teórico-práctica** de evaluación de las unidades de trabajo que forman parte de cada trimestre. Podemos optar por la realización de una prueba que combine en ella distintos tipos de actividades. Es decir, una prueba objetiva que permita poner de manifiesto las capacidades y actitudes del alumno/a y que, a su vez, contenga actividades de aplicación inmediata de técnicas, actividades

que demuestren la destreza del alumnado en las distintas técnicas, resoluciones de problemas en los que se observe la elección de estrategias por parte del alumno/a, preguntas tipo test, de verdadero o falso, microtemas, supuestos prácticos, de relacionar, etc.

- Por último, es importante realizar, al final de cada unidad de trabajo, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, es decir, un ejercicio de **autoevaluación** y de **coevaluación** que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de **aprendizaje del alumno/a y del grupo-clase** y, por otro, la **práctica docente**.
- Para la evaluación de actividades puntuales, así como trabajos y/o proyectos, tal y como se indicaba anteriormente, se usarán hojas de registros en función de las características propias del módulo, que el profesorado recogerá en su cuaderno de registro personal de la actividad docente diaria.

8.2.3. Periodo de adaptación

Atendiendo al perfil del alumnado que ingresa en este ciclo, y al propio perfil profesional de los mismos se considera necesario trabajar aspectos orientados a potenciar la cohesión grupal y el desarrollo personal, tales como:

- Establecer los **vínculos afectivos** con cada alumno/a a través de un ambiente distendido, afectivo, evitando prejuicios y proyecciones personales, dejándole siempre **“su espacio”**, para que pueda ser consciente de sus posibilidades, límites, capacidades y patrones de comportamiento, evitando crearles más traumas de los que ya poseen en algunos casos.
- Establecer entre todos/as las **normas de convivencia** y las **actitudes** que puntuarán sin olvidar de las que ya partimos en esta programación.
- Realizar las **primeras valoraciones**, tanto individuales como grupales, de:
 - Las **expectativas laborales** que traen sobre el ciclo.
 - Su **conocimiento y actitudes** para realizar este campo de trabajo.
 - Las **herramientas que utilizan** en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para a partir de aquí ir introduciendo mejoras y adaptando la metodología de trabajo.
 - Las **“etiquetas”** que se les han ido colocando o se han ido colocando a lo largo de su historia personal (Autoestima), si las hubiera, con el fin de hacerles conscientes de ello y romperlas.
- Valorar si hay **siempre un diálogo continuo** con el alumnado

8.2.4. Actitudes y habilidades que se trabajarán y evaluarán

Éstas son posibles actitudes que se van a tener en cuenta en las actividades de enseñanza-aprendizaje así como en las actividades de evaluación. Se evaluarán aquellas que sean más adecuadas al contenido de cada unidad de trabajo.

Actitudes y habilidades generales	Actitudes y habilidades mínimas en la presentación de actividades, trabajos y/o proyectos	Actitudes y habilidades mínimas en la ejecución de actividades, trabajos y/o proyectos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud profesional ▪ Respeto ▪ Cumplimiento de normas ▪ Interés ▪ Respetar las medidas de seguridad ▪ Puntualidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntualidad ▪ Responsabilidad ▪ Autonomía ▪ Reflexión (autoobservación) ▪ Comprensión ▪ Resolver conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Autonomía • Autodependencia • Autoevaluación • Atención • Escucha activa

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad ▪ Autonomía ▪ Iniciativa ▪ Autoevaluación ▪ Atención ▪ Escucha activa ▪ Reflexión (autoobservación) ▪ Participación activa ▪ Tolerancia ▪ Comprensión ▪ Empatía ▪ Paciencia ▪ Resolver conflictos ▪ Buscar alternativas ▪ Favorecer el diálogo y la comunicación ▪ Organización ▪ Planificación ▪ Colaboración y participación en las actividades ▪ Solidaridad ▪ Cuidado del material ▪ Implicación en las actividades ▪ Aportación de ideas ▪ Mantener la clase recogida ▪ Lenguaje adecuado ▪ Observación ▪ Recoger el material 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar alternativas ▪ Organización ▪ Planificación ▪ Colaboración y participación en las actividades ▪ Cuidado del material ▪ Implicación en las actividades ▪ Aportación de ideas ▪ Presentación adecuada (orden y limpieza) ▪ Que contemple todos los apartados el trabajo (contenidos) ▪ Aspectos gramaticales ▪ Estructura coherente ▪ Claridad en la información ▪ Mantener la clase recogida 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Comprensión • Empatía • Paciencia • Resolver conflictos • Buscar alternativas • Colaboración y participación en las actividades • Solidaridad • Cuidado del material • Implicación en las actividades • Aportación de ideas • Diseño preparado adecuadamente • Preparar el material y el espacio • Coherencia y organización entre las personas del grupo • Recoger y exponer todos los apartados del trabajo • Exponer las actividades de forma práctica • Nivel de elaboración de los materiales
---	--	---

8.2.5. Criterios de calificación

Para obtener una calificación positiva en los controles, trabajos y/o proyectos, actividades, se deberá obtener un mínimo de 5 puntos en la puntuación de 0 a 10. Será necesario superar cada una de las partes con dicha calificación mínima, para superar los trimestres o evaluación final.

El porcentaje que asignaremos a este tipo de actividades será el siguiente:

Contenidos	Actividad	Porcentajes
Conceptuales	Controles Teórico/Prácticos	35 %
Procedimentales	Actividades	45%
	Trabajos	
Actitudinales	Asistencia	10 %
	Actitudes	10 %

* Las calificaciones del alumnado en cada trimestre, se obtendrán con los resultados registrados en cada uno de los bloques especificados en el apartado 8.2.5 de la programación (controles teórico/prácticos, actividades, trabajos y/o proyectos, actitudes) que se refieren al conjunto de UT impartidas, respetando los porcentajes establecidos en los mismos.

Esto es así en la medida en que este Departamento parte de la idea de que todas las UT tienen la misma relevancia en su contribución a la adquisición de las capacidades terminales por parte del alumno/a; entendiendo la programación desde una perspectiva global donde los contenidos

(procedimentales, actitudinales y conceptuales) se encuentran relacionados entre sí y los logros alcanzados por el alumno/a en las UT contribuyen en sus nuevas adquisiciones.

- Recordemos que las sesiones de psicomotricidad **suponen un esfuerzo para la mayor parte del alumnado, ya que deben vencer complejos, miedos, timidez u otros aspectos propios de la adolescencia, por tanto se valorará la participación y la progresión y evolución de cada uno de los/as alumnos/as.**
- Cada una de las actividades (de enseñanza – aprendizaje y evaluación) se evaluará con una puntuación máxima de 10 puntos.
- Se contemplarán como actividades de evaluación, todas aquellas que el profesorado estime como tal, además de las de enseñanza – aprendizaje propuestas en cada unidad de trabajo que se puedan llevar a cabo.
- Se evaluarán las actitudes del alumnado en las exposiciones del profesorado, en cada unidad de trabajo, consideradas actividades de enseñanza - aprendizaje, tal como figura en la metodología de esta programación (apartado 6). Las actitudes que serán evaluadas en estas actividades y que serán calificadas de 0 a 10 son: **Respeto, puntualidad, responsabilidad y escucha activa.** Esta evaluación se hará a través de la observación directa y la calificación constará en el registro escolar del profesor/a.

8.2.6. Medidas de recuperación

Aquellos alumnos/as que no superen todos los controles y/o trabajos en la evaluación tendrán la oportunidad de recuperar cada control y/o trabajo como mínimo una vez.

La calificación de estas pruebas y /o trabajos de recuperación no podrá ser superior a 8. Se supera la prueba obteniendo como mínimo un 4.

La calificación máxima de la recuperación en junio no será superior a 5, por tratarse de contenidos mínimos.

8.2.7. Módulos pendientes

Para ello retomaremos los criterios del ciclo que figuran en la Concreción Curricular, en el que se recoge que, para la recuperación de módulos pendientes de cursos anteriores, se establecen las siguientes medidas de aprendizaje y calificación:

- Aquellas personas que repitan curso, asistirán de manera regular a las clases y participaran en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje igual que el resto del alumnado que se incorpora por primera vez a ese curso.
- Aquellas que pasando de curso, les quede pendiente algún módulo, tendrán que superar un plan de recuperación individualizado, elaborado por el/la profesor/a que ha impartido el módulo durante el año en el que el/la alumno/a no lo ha superado. La persona encargada de supervisar el cumplimiento y justificar la superación en su caso del mismo, será el/la profesor/a que imparta el módulo en el curso escolar en que el alumno asista a la recuperación del mismo, siempre y cuando no esté presente en el centro el profesor con el que lo cursó.

- El plan de recuperación deberá venir acompañado de un informe del/la profesor/a en el que haga constar las capacidades pendientes de recuperación por parte del/la alumno/a, así como las medidas de recuperación de dicho módulo.
- Las fechas de presentación y evaluación de los módulos pendientes se ajustarán al calendario de evaluaciones que se presenta en el apartado 9.4.

- **Exámenes:**

Los/as alumnos/as que no se presenten al examen, tendrán derecho a la realización de dicha prueba siempre y cuando la no asistencia sea justificada mediante los documentos que en el boletín informativo que se entrega en el primer trimestre por parte del tutor al alumnado/a, que allí se especifica.

El que no lo justifique pasará automáticamente de una 1ª recuperación en la siguiente evaluación.

La nota máxima en dicha recuperación será de 8 puntos y se aprobará con un 4.

La 2ª recuperación será en el examen final de junio, y la puntuación máxima será de 5. **(Esta recuperación se realizará partiendo de los contenidos mínimos establecidos para este módulo).**

La profesora tendrá la libertad necesaria para poder repetir cualquier examen o cualquier método de evaluación para el alumnado reseñado en esta programación, siempre y cuando exista la mínima irregularidad en la misma. Igualmente a todo el grupo como de forma individual.

- **Trabajos y actividades de clase recuperables:**

Aquellos trabajos o actividades de clase recuperables, que no sean presentados el día fijado para su entrega, podrán entregarse hasta dos días más tarde, pero no obtendrán una puntuación superior a 8 puntos.

Si el trabajo o actividad se presenta el tercer día, después del plazo establecido, la puntuación máxima será de 5 puntos.

Si la entrega del trabajo o actividad se realiza después del tercer día de la fecha inicial, el alumno/a deberá realizar otro trabajo o actividad, siendo el profesor/a quien determine el contenido y amplitud del mismo.

- **Pérdida de evaluación continua:**

Recordar que cualquier falta de asistencia debe ser justificada adecuadamente con el fin de no perder la evaluación continua. De perderla, pasarían a un sistema extraordinario (final) de evaluación, compuesto por una o varias pruebas y actividades y/o trabajos teórico-prácticos, en el que se compruebe si ha alcanzado la totalidad de las capacidades terminales. Teniendo en cuenta que hay determinadas actividades de evaluación que necesitan de la asistencia a clase, el valor porcentual de éstas se descontará, siendo la máxima calificación a obtener un 5.

Los/as alumnos /as que pierdan la evaluación continua tendrán derecho a un sistema extraordinario de evaluación, en el que deberán demostrar no sólo sus conocimientos teóricos, sino también prácticos, mediante supuestos, preguntas de aplicación de conceptos y de procedimientos explicitados tanto en las Unidades de Trabajo como en las capacidades terminales del módulo. Sin embargo, teniendo en cuenta que hay algunas

actividades de evaluación que precisan la asistencia a clase, el valor porcentual de éstas se descontará, siendo la máxima calificación final de 5.

El alumnado será evaluado bajo el fundamento de la evaluación continua, la cual requiere la asistencia regular a las actividades lectivas académicas que constituyen el plan de estudios.

Los apercibimientos por faltas NO justificadas pueden suponer para el alumnado la pérdida del derecho a la evaluación continua. **SI EL TOTAL DE FALTAS SUPERA EL 50% DE LA CARGA HORARIA DEL MÓDULO, EL ALUMNO TAMBIÉN PERDERÁ EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

8.3. EVALUACIÓN FINAL DE CURSO

Retomamos los criterios de la Concreción Curricular, donde consta que, la sesión de evaluación final se realizará al término del periodo formativo de los módulos y en ella se calificarán y se tomarán decisiones sobre la promoción de curso o sobre el acceso a los módulos de Integración y Formación en Centros de Trabajo. Asimismo, en dicha sesión se asignarán las actividades de recuperación para los módulos no superados con indicación expresa en la evaluación final en la que serán de nuevo evaluados.

Al término del periodo correspondiente a los módulos de integración y F.C.T. se realizará una sesión de evaluación final y se podrá decidir la asignación de actividades de recuperación o repetición para ser evaluados en una sesión final extraordinaria en el mes de Junio siguiente.

Las calificaciones del alumnado en cada trimestre, se obtendrán con los resultados registrados en cada uno de los bloques especificados en el apartado 8.2.5 de la programación (actividades, trabajos y/o proyectos, exámenes, actitudes) que se refieren al conjunto de UT impartidas, respetando los porcentajes establecidos en los mismos.

Esto es así en la medida en que este Departamento parte de la idea de que todas las UT tienen la misma relevancia en su contribución a la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumno/a; entendiendo la programación desde una perspectiva global donde los contenidos (procedimentales, actitudinales y conceptuales) se encuentran relacionados entre sí y los logros alcanzados por el alumno/a en unas UT contribuyen en sus nuevas adquisiciones.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES

9.1.- RECURSOS DIDÁCTICOS

- Ordenadores
- Retroproyectores
- Videos
- DVD
- Transparencias
- Pizarra

9.2.- MATERIALES

Para la impartición de este módulo se debe tener disponible material diverso para la práctica de diferentes actividades lúdicas, los espacios del aula así como algunos espacios exteriores e interiores del propio Centro Educativo. Como material imprescindible para dicho módulo resaltaremos los siguientes:

Materiales Fungibles y No fungibles:

- Material fungible y no fungible (diferentes tipos de papeles, barro, diferentes tipos de pinturas, plastilina, diferentes tipos de pegamento, telas, vestuario, maquillaje, sacos, lanas, etc,....)
- Materiales de reciclable.
- Diferentes tipos de herramientas.
- Material de Psicomotricidad (pelotas, sogas, etc.)
- Libros de manualidades.
- Material para decorados.
- Material para juegos.
- Material para cuentos.
- Material para representaciones de diferentes papeles.
- Cuentos adaptados.
- Libros infantiles.
- Material específico del lenguaje lógico-matemático
- Títeres y teatro de guiñol
- Vídeos, CD de canciones infantiles y actividades del lenguaje oral
- Instrumentos musicales
- Fichas
- Objetos de la naturaleza
- Modelos de ficheros
- Lápices de colores
- Cartulinas
- Papeles de diferentes texturas
- Goma espuma...
- Tipos muestra de cuentos diversos para distintas edades y según aspecto que se desarrolle.
- Etc.

10.- UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO

UNIDAD DE TRABAJO Nº 1: MOTIVACIÓN Y APRENDIZAJE EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Tiempo estimado: 18 horas

PROCEDIMIENTOS / ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de los factores que favorecen el aprendizaje. 2. Descripción breve de las teorías del aprendizaje. 3. Distinción del aprendizaje de habilidades de autonomía personal y social. 4. Detección y evaluación del nivel de autonomía personal. 5. Análisis de la adquisición de hábitos de autonomía personal. 6. Análisis de la intervención en HAPS. 7. Descripción de los aspectos relacionados con el aprendizaje de habilidades de autonomía. 8. Diferenciación y clasificación de la motivación y aprendizaje en grupos específicos (personas mayores, con discapacidad intelectual, con enfermedades mentales, con demencia, con discapacidad física o sensorial y enfermos.) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. La atención y el apoyo psicosocial. 1.2. El aprendizaje humano. 1.3. Factores que favorecen el aprendizaje: <ol style="list-style-type: none"> 1.3.1. La inteligencia, 1.3.2. La actitud, 1.3.3. La motivación, 1.3.4. La maduración 1.3.5. La experiencia previa. 1.4. Teorías del aprendizaje: <ol style="list-style-type: none"> 1.4.1. aprendizaje por refuerzo/castigo, 1.4.2. aprendizaje por observación, 1.4.3. aprendizaje por mediación, 1.4.4. aprendizaje por descubrimiento, 1.4.5. Aprendizaje significativo. 1.5. Motivación y aprendizaje en grupos específicos: <ol style="list-style-type: none"> 1.5.1 - Motivación y aprendizaje en personas mayores. 1.5.2 - Motivación y aprendizaje en personas con discapacidad intelectual. 1.5.3 - Motivación y aprendizaje en personas con enfermedad mental. 1.5.4 - Motivación y aprendizaje en personas con demencias. 1.5.5 - Motivación y aprendizaje en personas con discapacidad física o sensorial. 1.5.6 - Motivación y aprendizaje en personas enfermas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. En pequeños grupos realizar ejemplos de aprendizajes de conductas no correctas y de aprendizajes no conscientes. 2. Análisis de casos donde se valore la actitud y la motivación. 3. A través de un ejemplo explica por qué motivación y aprendizaje están directamente relacionados. 4. Relacionar cada tipo de aprendizaje con la corriente o autor que la sustenta y con las técnicas utilizadas en el entorno sociosanitario. Poner ejemplos. 5. Análisis de un caso práctico sobre los contenidos tratados en esta unidad. 6. Completar un cuadro indicando para cada colectivo, algunos aspectos que pueden dificultar el aprendizaje y qué estrategias o actuaciones son útiles para contrarrestar o minimizar el efecto de dichas limitaciones. 7. Realizar algunos juegos de rol entre un TASS y un usuario, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de poner a lavar la ropa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 2, 3, 4, 5, 7. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Pruebas puntuales. Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Actitudes básicas

UNIDAD DE TRABAJO Nº 2: TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Tiempo estimado: 18 horas.

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de modificación de conducta. 2. Análisis de las diferentes técnicas modificar conductas. 3. Aplicación las diferentes técnicas de modificación de conductas 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Las técnicas de modificación de conducta. 2.2. Técnicas para incrementar o perfeccionar conductas: <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1.- El refuerzo positivo. 2.2.2.- El refuerzo negativo. 2.3. Técnicas para la adquisición de nuevas conductas: <ol style="list-style-type: none"> 2.3.1.- El modelado. 2.3.2- El moldeado. 2.3.3- El encadenamiento. 2.4. Técnicas para la reducción o eliminación de conductas. <ol style="list-style-type: none"> 2.4.1- El castigo negativo o coste de respuesta. 2.4.2- Los castigos positivos. 2.4.3- La extinción. 2.4.4- El refuerzo de conductas incompatibles. 2.4.5- La sobrecorrección. 2.4.6- Aislamiento o tiempo fuera. 2.5. Técnicas de control de conductas: <ol style="list-style-type: none"> 2.5.1.- La economía de fichas. 2.5.2- El contrato de conducta



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Realiza un esquema en el que se incluyan todas las técnicas de modificación de conductas.2. Explica las ventajas e inconvenientes que encuentres en los diferentes tipos de refuerzos.3. Explica las diferencias que hay entre refuerzo negativo y refuerzo positivo. Pon un ejemplo de cada tipo en la relación dentro del entorno del aula.4. A partir de una situación particular tuya aplicar algunas técnicas de modificación de conducta.5. Resolver un supuesto práctico aplicando los contenidos de este tema; diseñando un sistema de refuerzo positivo.6. Caso práctico donde se resuelva las siguientes cuestiones sobre:<ul style="list-style-type: none">-Técnica de modificación de conducta básica del programa de adquisición de habilidades.-Técnicas complementarias crees que se podrían combinar con la técnica principal.7. Explica cómo se debe enseñar a una persona mayor a realizar unos ejercicios físicos muy elementales utilizando la técnica del modelado.8. Supuesto práctico donde se refleje algunas conductas no adaptativas mostradas por usuarios en diferentes ámbitos e indicar qué técnica de reducción o eliminación de conductas crees que sería la más eficaz en cada caso y explicar cómo las aplicarías.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1,2, 3, 4, 5,6, 7,8.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Pruebas puntuales. Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Actitudes básicas

UNIDAD DE TRABAJO Nº 3: VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL

Tiempo estimado: 18 horas.

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la importancia de las habilidades sociales en las relaciones humanas. 2. Análisis sobre el origen de las habilidades sociales (innatas /se aprenden). 3. Diferenciación y clasificación de los tipos de habilidades sociales. 4. Análisis y descripción de las Habilidades sociales en personas mayores. 5. Análisis y descripción de las Habilidades sociales en personas con discapacidad. 6. Diferenciación y descripción de los componentes de las habilidades sociales. 7. Análisis y aplicación de las diferentes técnicas para evaluar y entrenar las habilidades sociales. 8. Descripción de los recursos que favorecen la relación social. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Las habilidades sociales. <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. Conceptualización de las habilidades sociales 3.1.2. Tipos de habilidades sociales 3.2. Déficit sociales en personas en situación de dependencia: <ol style="list-style-type: none"> 3.2.1- Déficit sociales en personas mayores. 3.2.2- Déficit sociales en personas con discapacidad. 3.2.3- Déficit sociales en personas enfermas. 3.2.4- Déficit sociales en personas con enfermedad mental. 3.3. Componentes de las habilidades sociales: <ol style="list-style-type: none"> 3.3.1. Componentes conductuales, 3.3.2. Componentes cognitivos y 3.3.3. Componentes fisiológicos 3.4. Instrumentos de evaluación de las habilidades sociales. <ol style="list-style-type: none"> 3.4.1. Instrumentos generales de evaluación 3.4.2. Instrumentos específicos de evaluación

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lluvia de ideas sobre los beneficios que aporta disponer de habilidades sociales. 2. Pon algunos ejemplos de situaciones en las que una mala calidad relacional o de falta de habilidades sociales pueda conducir al fracaso en el entorno familiar, laboral o académico. 3. Realiza un esquema de los diferentes componentes de las habilidades sociales. 4. Durante unos tres minutos explica a tu compañero/a una vivencia que hayas tenido, reparando en detalles y aspectos muy precisos. Pasados los tres minutos, la persona a la que le hayas contado tu vivencia te la contará de nuevo a ti. Valorar si se ha producido una pérdida notable del mensaje entre lo que quería explicar el emisor y lo que ha interpretado el receptor. 5. En grupos de tres personas, elaborar un listado de distintos gestos diferenciando entre emblemas, ilustradores, adaptadores y reguladores. 6. Explica cómo puedes utilizar la mirada, la expresión facial, la sonrisa y la postura para comunicar mensajes de una manera más efectiva. Prácticalo en tu vida diaria. 7. Completa la tabla siguiente, indicando para cada tipo de distancia, alguna situación que se dé en tus relaciones e intervención con usuarios (Distancia pública, social, personal e íntima) 8. Contesta: ¿Por qué el mismo ambiente puede ser percibido de manera desigual por personas diferentes? ¿Cómo debería percibir el usuario el ambiente para que pudiera comunicarse con más facilidad? 9. Haz un esquema de los diferentes instrumentos de evaluación de las habilidades sociales. 10. Por parejas, crear una hoja de registro para anotar en ella los componentes conductuales de tu profesor/a durante una clase. 11. Autoadministrar algunas de las escalas para evaluar tu competencia en habilidades sociales. (Buscar en Internet o en bibliografía) ¿Cómo valoras tus resultados? ¿Estás dispuesto a mejorarlos? 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9,10. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Pruebas puntuales. Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Actitudes básicas

UNIDAD DE TRABAJO Nº 4: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

Tiempo estimado: 15 horas.

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y descripción de las Habilidades sociales en personas mayores. 2. Análisis y descripción de las Habilidades sociales en personas con discapacidad. 3. Diferenciación y descripción de los componentes de las habilidades sociales. 4. Análisis y aplicación de las diferentes técnicas para evaluar y entrenar las habilidades sociales. 5. Descripción de los recursos que favorecen la relación social. 6. Análisis y aplicación de las diferentes técnicas para resolver conflictos. 7. Descripción de las fases en la resolución de conflictos 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. ¿En qué consiste el entrenamiento en habilidades sociales? <ol style="list-style-type: none"> 4.1- El diseño individualizado. 4.1- Entrenamiento individual y en grupo. 4.1- Recursos expresivos no verbales. 4.2. Técnicas de entrenamiento: <ol style="list-style-type: none"> 4.2.1 - La retroalimentación. 4.2. 2- La empatía. 4.2.3 - La escucha activa. 4.2.4 - La asertividad. 4.2.5 - El <i>role playing</i>. 4.3. Diseño de un programa de entrenamiento. 4.4. Entrenamiento en habilidades sociales en colectivos específicos: <ol style="list-style-type: none"> 4.4.1- Entrenamiento en personas mayores. 4.4.2- Entrenamiento en personas con discapacidad. 4.4.3- Entrenamiento en personas con enfermedad mental. 4.5. Recursos que favorecen la relación social. <ol style="list-style-type: none"> 4.5.1- Las nuevas tecnologías. 4.5.2- El asociacionismo en los colectivos específicos. 4.5.3- Espacios para promover las relaciones sociales. 4.5.4- Recursos de acompañamiento 4.6. La resolución de conflictos: <ol style="list-style-type: none"> 4.6.1 - ¿Qué son los conflictos? 4.6.2 - Conflictos en la atención residencial y domiciliaria. 4.6.3 - ¿Cómo resolver los conflictos?

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Propón tu propia definición de empatía, asertividad y habilidad social. 2. Completa una tabla indicando qué debemos hacer para: practicar la retroalimentación, ser empático, escuchar activamente y ser asertivos. 3. Explica las ventajas e inconvenientes que consideres del role playing como técnica de entrenamiento en habilidades sociales. 4. Realizar un role playing en parejas, en que una de las personas que participa intenta entablar una conversación con otra del sexo opuesto a la que no conoce (por ejemplo en un bar., en una discoteca o en el ambiente que decidan). El resto de la clase anotará las observaciones (relacionadas con el lenguaje verbal y no verbal) que considere, en una hoja de registro creada al efecto. 5. Dibuja un esquema o diagrama de flujo con los pasos que sigue un programa de entrenamiento en habilidades sociales. 6. Explica las técnicas de refuerzo, modelado y moldeado, que has estudiado en la unidad de modificación de conducta, aplicadas al entrenamiento de habilidades sociales. 7. Contesta: ¿Por qué las tareas para casa y la consolidación son estrategias fundamentales en el entrenamiento de habilidades sociales? 8. Dado un caso práctico, poner en práctica un role playing por parejas. 9. Busca en Internet información acerca de pautas de navegación segura, especialmente para personas ancianas y discapacitadas. Con la información obtenida, elabora un listado lo más sencillo posible de consejos para dar a estos sujetos. 10. En grupos de 2 personas, hacer una relación de las ventajas que aporta a las personas con discapacidad o enfermas y a sus familias la existencia de asociaciones de apoyo a personas que presentan problemáticas similares. 11. Elaborar en grupo un listado de diferentes asociaciones, agrupándolas por categorías: discapacidades, adicciones, mayores, enfermedades crónicas, etc., con el fin de tener a tu disposición una pequeña guía de recursos. 12. Explica las diferencias que hay entre negociación y mediación. 13. Dibuja un mapa conceptual de las diferentes fases en un proceso de resolución de conflictos, indicando en cada una qué estrategias se pueden aplicar 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10,13. <p>Cumplimiento del cuaderno de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas puntuales. Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Actitudes básicas

UNIDAD DE TRABAJO Nº 5: EL APRENDIZAJE DE HABILIDADES Y HABITOS DE AUTONOMIA PERSONAL

Tiempo estimado: 15 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: 2. Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Autonomía personal y dependencia. <ol style="list-style-type: none"> 5.1.1. caracterización de la autonomía personal 5.1.2. Las actividades de la vida diaria 5.1.3. Falta de autonomía y dependencia 5.2. Las habilidades de autonomía personal. <ol style="list-style-type: none"> 5.2.1. habilidades y hábitos 5.2.1. rutinas 5.2.1. áreas de aprendizaje de habilidades ,e autonomía 5.3. Fases en la adquisición de habilidades de autonomía: <ol style="list-style-type: none"> 5.3.1 - FASE 1. Planificación. 5.3.2 - FASE 2. Aprendizaje. 5.3.3- FASE 3. Automatización. 5.3.4 - FASE 4. Consolidación. 5.4. Colectivos de intervención: <ol style="list-style-type: none"> 5.4.1 - Las personas mayores. 5.4.2 - Las personas con discapacidad física. 5.4.3 - Las personas con discapacidad sensorial. 5.4.4 - Las personas con discapacidad intelectual. 5.4.5 - Las personas con enfermedad mental



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. . Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.2. Dados caso práctico Explica qué grado de autonomía presentan, justifica tu respuesta. Haz una valoración de los hábitos de los sujetos	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1,2.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 6: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DE AUTONOMIA PERSONAL

Tiempo estimado: 14 horas.

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del entorno de intervención: 2. Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia. Confección de elementos decorativos y ambientales. 3. Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: 4. Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia. 5. Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia: 6. Identificación de las necesidades de acompañamiento. 7. Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. 8. Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios. 9. Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional. 10. Valoración y seguimiento de las intervenciones: 11. Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. 12. - Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales. 	<ol style="list-style-type: none"> 6.1. La terapia ocupacional. 6.2. La valoración funcional de la persona: <ol style="list-style-type: none"> 6.2.1 - Evaluación del déficit en habilidades de autonomía personal. 6.2.2 - Instrumentos de evaluación de la autonomía personal. 6.3. Diseño de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal. <ol style="list-style-type: none"> 6.3.1 - Selección de actividades. 6.3.2 - Planificación de los objetivos. 6.3.3 - Selección de las técnicas de intervención. 6.3.4 - Organización y temporalización. 6.4. Aplicación del programa de entrenamiento: <ol style="list-style-type: none"> 6.4.1 - La metodología. 6.4.2 - El desarrollo de las sesiones. 6.5. Acompañamiento en las AVD: <ol style="list-style-type: none"> 6.5.1 - Tareas de acompañamiento: 6.5.2 - Actuaciones en el acompañamiento



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.2. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.3. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia4. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3,4.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 7: ESTRATEGIAS DE REESTRUCTURACIÓN AMBIENTAL

Tiempo estimado: 12 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la importancia de la importancia del ambiente. 2. Análisis de las dificultades para la accesibilidad de los usuarios e intervención en el espacio. 3. Descripción y aplicación de los instrumentos y estrategias de reestructuración ambiental. 4. Valoración de la importancia de la de la decoración del espacio. 5. Descripción y análisis de los elementos ambientales 	<ol style="list-style-type: none"> 7.1. Importancia del ambiente. 7.2. Usuarios y espacios: <ol style="list-style-type: none"> 7.2.1. Dificultades: <ul style="list-style-type: none"> - De maniobra - Para salvar desniveles. - De alcance - En la orientación. - De control 7.2.2. Accesibilidad e intervención en el espacio. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño arquitectónico - Adaptaciones del hogar. - Sistemas de comunicación alternativa. - Reestructuración ambiental y decoración del espacio. 7.3. Instrumentos y estrategias de reestructuración ambiental: <ol style="list-style-type: none"> 7.3.1. Materiales de orientación: <ul style="list-style-type: none"> - El tablero de orientación. - Relojes y calendarios. 7.3.2. Materiales personales: <ul style="list-style-type: none"> - La libreta o agenda personal. 7.3.3. Elementos de simbolización: <ul style="list-style-type: none"> - Simbolización de la realización de tareas. - Señalización de acontecimientos importantes. 7.3.4. Elementos de señalización: <ul style="list-style-type: none"> - Señalizaciones según la función que desempeñen. - Señalización según las características perceptivas. - La colocación de las señales. 7.3.5. Elementos comunicativos: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel colectivo - Nivel individual. 7.4. La decoración del espacio: <ul style="list-style-type: none"> - La decoración de la habitación - Los colores en la decoración - La participación en la decoración 7.5. Elementos ambientales: temperatura, iluminación, ventilación, aislamiento termoacústico y orden. 7.6. Espacios para promover las relaciones sociales en el domicilio y en centro residencial o unidad convivencia.



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Describe cómo te gustaría que fuese tu habitación y compárala con la que tienes. ¿Crees que pasarías más tiempo en ella? ¿Por qué?2. Haz un listado de todas las barreras que tendrías que superar para ir desde la clase hasta tu habitación en tu casa, si fueses en una silla de ruedas.3. Un anuncio publicitario de la Fundación ONCE de hace unos años tenía el eslogan siguiente: «Trabajamos para que los problemas de las personas ciegas sean los mismos que los tuyos». Explica qué significa este eslogan y qué tiene que ver con la accesibilidad.4. ¿Cómo contribuye a la orientación y la memoria un ambiente estructurado?5. Supuesto práctico: una persona recién llegada a la residencia, y le vas a entregar la agenda personal o libreta. Explica todo lo que le vas a decir respecto a su uso y funcionamiento.6. En parejas, crear unos dibujos o carteles, relativos a un centro residencial, para: Avisar de la hora del baño completo. Representar la hora de descanso después de comer. Señalar en un almanaque la celebración de un baile la semana próxima. Señalar la fecha de la boda de una chica que trabaja en el centro como TASS.7. Marca en tu agenda los acontecimientos importantes de las próximas dos semanas, utilizando pictogramas representativos de dichos eventos.8. Analizar la decoración de la clase. En grupos de 2 ó 3, plantear un proyecto para mejorarla tanto en sentido estético como funcional; justificar cada una de las propuestas.9. ¿Qué objetos de decoración de tu habitación te llevarías si te tuvieses que ir a vivir a otro país? Explica el significado que cada uno tiene para ti.10. Lee un texto e indica todos los elementos ambientales que afectan negativamente a los usuarios en este caso.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 8: LAS FUNCIONES COGNITIVAS Y TRASTORNOS PSIQUICOS EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Tiempo estimado: 14 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción y diferenciación de los trastornos más frecuentes. 2. Análisis y aplicación de la actuación ante una situación conflictiva. 3. Descripción, diferenciación y 4. aplicación de técnicas de relajación y cognitivas 5. Conocimiento y valoración de la utilización de las diferentes para evaluar las funciones cognitivas. 6. Diferenciación de las funciones cognitivas en los usuarios. 7. Análisis de la intervención en las funciones cognitivas. 8. Valoración de cuáles son las principales estrategias, técnicas y programas de intervención para trabajar sobre las funciones cognitivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 8.1. Las funciones cognitivas. 8.2. Trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia. <ol style="list-style-type: none"> 8.2.1. - Ansiedad. 8.2.2. - Estados depresivos. 8.2.3. - Comportamiento agresivo. 8.2.4. - Desinterés e inactividad. 8.2.5. - Agitación, 8.2.6. Deambulación errática y vagabundeo. 8.2.7. - Alteraciones del sueño 8.2.8. - Trastornos del apetito 8.3. Funciones cognitivas en personas en situación de dependencia. <ol style="list-style-type: none"> 8.3.1 - Funciones cognitivas en personas mayores. 8.3.2 - Funciones cognitivas en personas con discapacidad intelectual. 8.3.3 - Funciones cognitivas en personas con enfermedad mental. 8.3.4 - Funciones cognitivas en personas con demencias. 8.3.5 - Funciones cognitivas en discapacidad motriz o sensorial. 8.4. La evaluación de las funciones cognitivas: <ol style="list-style-type: none"> 8.4.1 - Escalas para valorar los aspectos cognitivos. 8.4.2 - Escalas para valorar el estado de ánimo



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Indica varias situaciones estresantes a las que te hayas enfrentado a lo largo de tu vida. Clasifícalas según hayan sido personales, interpersonales, económicas o físicas. Puntúa el nivel de ansiedad que te produjo (de 0 a 10) teniendo en cuenta que 0 corresponde a <i>bienestar absoluto</i> y 10 a <i>ansiedad máxima</i>.2. Dado un caso práctico .Explica qué trastornos presentan, justifica tu respuesta. Haz una valoración del comportamiento de los sujetos.3. Busca en Internet información sobre el <i>Mininutrition Assesment (MNA)</i>. Analízalo e indica cuáles son las diferencias más significativas con el NSI.4. Dado un caso práctico ¿qué áreas tendríamos que evaluar en un sujeto que presenta importantes lagunas de memoria, que está bien orientado y que a nivel físico y emocional no presenta problemas importantes?5. Completar una tabla indicando cinco características que presenten las funciones cognitivas dentro de cada colectivo.6. Debate sobre la necesidad de los programas de intervención en funciones cognitivas de las personas con demencias y su validez para los demás colectivos.7. Caso práctico para explicar la intervención y actuación que llevarías en una terapia de orientación en la realidad 24 horas.8. Completa una tabla indicando algunos ejemplos de actividades de entrenamiento que se puedan realizar para estimular cada uno de los procesos relacionados con la memoria.9. En tu vida cotidiana acostumbras a utilizar estrategias de visualización, categorización, asociación y repetición para acordarte de algunas cosas. Pon al menos un ejemplo de cada una.10. Dado un listado de actividades señala qué estrategias específicas, de estimulación, estamos trabajando con cada actividad.11. Hacer una recopilación de juegos y materiales que sirvan para trabajar el entrenamiento de la memoria. Sobre cada juego o material, indicad qué funciones estimula y las instrucciones o modo de funcionamiento.12. Realizar un fichero con las diferentes formas de estimulación cognitivas.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,12.



UNIDAD DE TRABAJO Nº 9: TECNICAS DE MANTENIMIENTO Y REABILITACIÓN DE LAS FUNCIONES COGNITIVAS

Tiempo estimado: 14 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de cuáles son las principales estrategias, técnicas y programas de intervención para trabajar sobre las funciones cognitivas. 2. Descripción de la terapia de orientación en la realidad. Ejercicios y aplicación. 3. Identificación de las diferentes técnicas de entrenamiento de la memoria. 4. Identificación de las estrategias para el entrenamiento de la memoria. 5. Identificación de la aplicación de sesiones de entrenamiento. 6. Clasificación de los diferentes programas de psicoestimulación integral. 	<ol style="list-style-type: none"> 9.1. Intervención en las funciones cognitivas. 9.2. Terapia de orientación en la realidad (OR). <ol style="list-style-type: none"> 9.2.1. ¿En qué consiste la terapia de orientación en la realidad? 9.2.2. Ejercicios de la terapia 9.2.3. Aplicación de la terapia 9.3. Entrenamiento de la memoria. <ol style="list-style-type: none"> 9.3.1. ¿Qué son las técnicas de entrenamiento de la memoria? 9.3.2. Estrategias para el entrenamiento de la memoria 9.3.3. Aplicación de sesiones de entrenamiento 9.4. La reminiscencia. 9.5. La psicomotricidad. 9.6. La musicoterapia. 9.7. La psicoestimulación integral. <ol style="list-style-type: none"> 9.7.1. ¿Qué son los programas de psicoestimulación integral? 9.7.2. Diferentes programas de psicoestimulación integral



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Haz una relación de diez razones por las que consideras necesario en tu profe Debate sobre la necesidad de los programas de intervención en funciones cognitivas de las personas con demencias y su validez para los demás colectivos.2. Caso práctico para explicar la intervención y actuación que llevarías en una terapia de orientación en la realidad 24 horas.3. Completa una tabla indicando algunos ejemplos de actividades de entrenamiento que se puedan realizar para estimular cada uno de los procesos relacionados con la memoria.4. En tu vida cotidiana acostumbras a utilizar estrategias de visualización, categorización, asociación y repetición para acordarte de algunas cosas. Pon al menos un ejemplo de cada una.5. Dado un listado de actividades señala qué estrategias específicas, de estimulación, estamos trabajando con cada actividad.6. Hacer una recopilación de juegos y materiales que sirvan para trabajar el entrenamiento de la memoria. Sobre cada juego o material, indicad qué funciones estimula y las instrucciones o modo de funcionamiento.7. Realizar un fichero con las diferentes formas de estimulación cognitivas	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7.



UNIDAD DE TRABAJO Nº 10: INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSÍQUICOS: TÉCNICAS COGNITIVAS Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

Tiempo estimado: 14 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none">1. Descripción y diferenciación de los trastornos más frecuentes.2. Análisis y aplicación de la actuación ante una situación conflictiva.3. Descripción, diferenciación y4. aplicación de técnicas de relajación y cognitivas	<p>10.1. La intervención en trastornos psíquicos.</p> <ul style="list-style-type: none">10.1.1 - Pautas generales de actuación.10.1.2 - Respuestas y técnicas de intervención. <p>10.2. Técnicas de relajación:</p> <ul style="list-style-type: none">10.2.1 - La respiración profunda.10.2.2 - La relajación progresiva. <p>10.3. Técnicas cognitivas.</p> <ul style="list-style-type: none">10.3.1 - Técnicas de reestructuración cognitiva.10.3.2 - Técnicas de afrontamiento.10.3.3- Técnica de resolución de problemas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Indica varias situaciones estresantes a las que te hayas enfrentado a lo largo de tu vida. Clasificalas según hayan sido personales, interpersonales, económicas o físicas. Puntúa el nivel de ansiedad que te produjo (de 0 a 10) teniendo en cuenta que 0 corresponde a <i>bienestar absoluto</i> y 10 a <i>ansiedad máxima</i>. 2. Dado un caso práctico ¿Explica qué trastornos presentan?, justifica tu respuesta. Haz una valoración del comportamiento de los sujetos. 3. Busca en Internet información sobre el <i>Mininutrition Assesment</i> (MNA). Analízalo e indica cuáles son las diferencias más significativas con el NSI. 4. Haz un listado de posibles situaciones con las que te puedas encontrar y en las que las técnicas de relajación puedan ayudarte. 5. Explica la relación que hay entre autocontrol y relajación 6. Haz un listado de pensamientos molestos que te han aparecido en algún momento de la vida. ¿Te han creado malestar o angustia? ¿Creías que eran normales? ¿Les has prestado más importancia de la debida alguna vez? 7. Dado un listado de casos indica a qué tipo de distorsión cognitiva crees que corresponde cada uno (puedes señalar más de un tipo). Indica a continuación un pensamiento alternativo. 8. Explica qué diferencias hay entre pensamiento positivo y pensamiento racional. ¿Cual es el que se debe aplicar en las técnicas de reestructuración cognitiva? ¿Por qué? 9. Realiza un esquema para representar el funcionamiento de las técnicas de reestructuración cognitiva, otro para las técnicas de afrontamiento y un tercero para las técnicas de solución de problemas. 10. Escribe tres ejemplos de situaciones en las que las técnicas de reestructuración cognitiva puedan ser útiles, tres en las que lo sean las técnicas de afrontamiento y tres en las que correspondan las de solución de problemas. 11. Contesta: ¿En qué medida es útil dominar técnicas de relajación y de reestructuración cognitiva cuando se aplican técnicas de afrontamiento en situaciones estresantes? 12. Busca un problema que te ocasione ciertas molestias (puede ser el problema con una amiga, una discusión con tus padres o con tu pareja, un enfrentamiento con tu profesor, etc.). Considera si el problema es real en sí o si radica en la respuesta que adoptas. Intenta aplicar la técnica de resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Actitudes básicas. • Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,11.

UNIDAD DE TRABAJO Nº: 11: EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Tiempo estimado: 15 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<p>1. Análisis de la cantidad de tiempo libre y calidad en su vivencia.</p> <p>2. Diferenciación y valoración de los beneficios del ocio para personas con necesidades específicas.</p> <p>3. Valoración de la importancia del uso del T.L. de las personas dependientes</p>	<p>11.1. Los conceptos de ocio y tiempo libre.</p> <p> 11.1.1. El concepto de tiempo libre</p> <p> 11.1.2. El concepto de ocio</p> <p> 11.1.3. La relación entre ocio y tiempo libre</p> <p>11.2. La educación del ocio:</p> <p> 11.2. - La pedagogía del ocio.</p> <p> 11.2. - La animación sociocultural.</p> <p>11.3. Agentes de ocio:</p> <p> 11.3.1 - La familia.</p> <p> 11.3.2 - Las entidades asociativas.</p> <p> 11.3.3 - Los recursos institucionales.</p> <p> 11.3.4 - La comunidad.</p> <p>11.4. El tiempo libre de las personas en situación de dependencia:</p> <p> 11.4.1 - Las personas mayores y el tiempo libre.</p> <p> 11.4.2 - El tiempo libre de las personas con discapacidad.</p> <p> 11.4.3 - El tiempo libre y las personas enfermas.</p>



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Buscar una persona jubilada o una con discapacidad o enferma, que no trabajen a causa de su situación, y que conozcas perfectamente (puede ser un familiar, un amigo, etc.). Haz una distribución aproximada de sus diferentes actividades a lo largo del día. Separa todos los espacios de tiempo libre que tiene. Indica a qué actividades dedica cada uno de ellos. Analiza si estas actividades son gratificantes y si tiene muchos espacios por llenar. Finalmente, haz una valoración. ¿Crees que vive el tiempo libre de que dispone de una manera gratificante o estresante? Si consideras la segunda opción, plantea propuestas que contribuyan a una vivencia más positiva.2. Dado un supuesto con problemas autonomía en su movilidad y desplazamiento, explica algunas estrategias que podrías utilizar para motivar a usuario y conseguir que se acerque y participe en actividades de ocio en su barrio.3. Pon un ejemplo de intervención preventiva, una de intervención para el mantenimiento y una intervención paliativa, desde la perspectiva de la educación para el ocio.4. Explica tres razones por las que consideres que el ocio es una necesidad humana.5. Explica a qué objetivos se da prioridad en los proyectos de animación cultural, a cuáles en la animación social y a cuáles en la animación recreativa. Pon algún ejemplo de cada una de ellas.6. Busca la legislación de la Comunidad Autónoma respecto a la responsabilidad en actividades de tiempo libre y ocio. Resume los aspectos más importantes.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de todas las actividades propuestas.• Cumplimiento del cuaderno de prácticas.• Actitudes básicas.• Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo.• Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5,6.

UNIDAD DE TRABAJO Nº: 12 INTERVENCIÓN EN EL OCIO EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. Tiempo estimado: 18 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de la importancia del uso adecuado de la planificación en animación. 2. Clasificación y descripción de las fases de la intervención. 3. A partir de un proyecto de animación y ocio de una pequeña institución de atención a personas mayores, suficientemente caracterizado, definir los criterios que se deben aplicar a la hora de seleccionar las actividades y los recursos que deben utilizarse en las mismas. 4. Recopilar información sobre distintos programas de ocio y tiempo libre existentes en el entorno y concretar las condiciones que deben reunir para ser utilizados por personas con necesidades especiales. 5. En un supuesto práctico suficientemente contextualizado, determinar las intervenciones y gestiones necesarias para facilitar la participación de los usuarios en un programa o actividad (concurso, exposición, visita,...) organizado en el entorno. 6. Descripción de los grupos y su tipología. 7. Identificación de las etapas por las que atraviesa un grupo. 8. Descripción de las características y el funcionamiento del grupo. 9. Aplicación de las distintas técnicas dentro del grupo clase. 10. Descripción de los tipos de líderes y formas de liderazgo. 11. Diferenciación de los roles en el grupo. 12. Interpretación del término cohesión grupal. 13. Valoración de la importancia y eficacia del trabajo en equipo. 14. Determinar las intervenciones necesarias y las estrategias que deberá mantener el TASS a lo largo del desarrollo de actividades físicas y deportivas para fomentar y favorecer la participación de personas dependientes. 15. Planificación del calendario de fiestas y eventos. 16. Conocimiento y valoración de las actividades culturales y aplicación de las estrategias para implicar a los usuarios en ellas. 	<ol style="list-style-type: none"> 12.1. El diseño de la intervención. 12.2. El proyecto de animación sociocultural: <ol style="list-style-type: none"> 12.2.1 - Análisis de las necesidades. 12.2.2 - Planificación. 12.2.3 - Ejecución. 12.2.4 - Evaluación. 12.3. Las actividades. <ol style="list-style-type: none"> 12.3.1 - La planificación de una actividad. 12.3.2 - La ficha de actividad. 12.4. Dinamización de grupos. <ol style="list-style-type: none"> 12.4.1 - Técnicas de grupo. 12.4.2 - Las dinámicas de grupo. 12.5. El papel del técnico en la intervención. <ol style="list-style-type: none"> 12.5.1 - Tareas de dinamización. 12.5.2 - Tareas de acompañamiento.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica cómo planificarás tu fin de semana. 2. Realiza un esquema sobre las fases de intervención de un proyecto de ocio y tiempo libre. 3. Dibuja un <i>planning</i> del curso o del año. Señala las fechas y los eventos más destacados: vacaciones, semanas de exámenes, salidas programadas, fiestas locales, semanas de actividades especiales (jornadas, salidas, viajes, convivencias, etc.), etc. 4. Explica la diferencia que hay entre un <i>planning</i>, un cronograma, un horario y un <i>timing</i>. 5. Explica la diferencia que hay entre material inventariable y material fungible. De los materiales que tenéis en el aula haced una lista señalando cuáles pertenecen a una categoría y cuáles a otra. 6. Haz ficha de los aspectos generales que deberás tener en cuenta en el momento de ejecutar una actividad de ocio con un grupo de personas con necesidades específicas. 7. Realiza cinco actividades concretas, de cada tipo, a partir de la clasificación propuesta por Ander-Egg, para grupos de personas con necesidades específicas. 8. Diseñar talleres para desarrollar la motricidad fina en personas mayores. 9. Haz una relación de las tareas necesarias para desarrollar una actividad de una salida a un parque. 10. En el cronograma deben figurar las personas encargadas de cada tarea. Haz un horario de las actividades que realizarán durante este día. Plantea un presupuesto orientativo del coste de la actividad. Calcula que el grupo será de unas 20 personas. 11. Explica qué recursos materiales necesitarás para organizar un taller de pintura, para unos 20 usuarios. 12. Elabora una hoja de registro para anotar las observaciones que llevarías a cabo en un taller de jardinería. 13. Apuntar en la pizarra una lista de todas las características que defina a la clase como grupo. 14. Recordando el primer día de clase, explica las sensaciones que tuviste y relaciónalas con lo expuesto en la fase de formación del grupo. ¿Recuerdas si hiciste alguna actividad para facilitar el conocimiento mutuo? 15. En grupos de seis personas, inventar una historia de grupo. Explica cuándo se forma (empezar a conocerse), cómo evoluciona (momentos de conflictos, de mayor cohesión) y finalmente cómo se disgrega. Posteriormente hacer una pequeña representación. 16. Explica los conceptos de <i>posición</i>, <i>estatus</i>, <i>rol</i> y <i>normas</i> e identifica los que tú cumples en tu núcleo familiar. 17. Indica las ventajas que ofrece la toma de decisiones por consenso frente a la de acuerdo por mayoría. Señala también los inconvenientes. 18. Pon un ejemplo de una persona que ejerza en un grupo un rol centrado en la tarea, otro de un rol de conservación de la cohesión y otro de un rol obstaculizador. 19. Piensa en algunos roles que desempeñas en tu vida cotidiana y explica qué se espera de cada uno de ellos y cómo actúas cuando estás en ese rol. 20. Explica por qué el liderazgo democrático se considera óptimo. Compáralo con los otros tipos de liderazgo. 21. Pon ejemplos de situaciones en que las dinámicas de grupos se puedan utilizar como herramientas de intervención en el tiempo libre y el ocio. 22. Elaboración de un fichero con las diferentes técnicas grupales. 23. Seleccionar diferentes tipos de técnicas grupales y aplicarlas al grupo clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Actitudes básicas. • Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,21,22.

UNIDAD DE TRABAJO Nº: 13 DESARROLLO DE RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Tiempo estimado: 16 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los diferentes recursos y técnicas lúdicas. 2. Descripción del juego. 3. Clasificación 4. Diferenciación y valoración 5. Valoración del juego como elemento educativo y de integración. 6. Descripción de los contenidos de los modelos de fichas de juego. 7. Dado un supuesto práctico, planificación y organización de juegos. 8. Análisis para la Adaptación de juguetes y juguetes adaptados a las características de cada colectivo. 9. Identificación y utilización de los diferentes recursos y técnicas de expresión. 10. Descripción valoración de las actividades en la naturaleza. 	<p>13.1. Recursos lúdicos y festivos.</p> <p>13.1. - Juegos y actividades lúdicas.</p> <p>13.1. - Recursos festivos.</p> <p>13.2. Recursos físicos y deportivos:</p> <p>13.2. - Actividades deportivas y paradesportivas.</p> <p>13.2. - La danza y el baile.</p> <p>13.3. Recursos culturales y artísticos:</p> <p>13.3. - La expresión creativa.</p> <p>13.3. - La penetración receptiva.</p> <p>13.4. Recursos turísticos y al aire libre:</p> <p>13.4. - Actividades al aire libre.</p> <p>13.4. - Actividades turísticas.</p> <p>13.5. Recursos formativos:</p> <p>13.5. - Formación a lo largo de la vida.</p> <p>13.5. - Las nuevas tecnologías.</p> <p>13.6. Recursos del ámbito social y comunitario</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Indica y comenta las ventajas que vez al juego cooperativo frente al juego competitivo. 2. Expón algunas estrategias que puedes aplicar para conseguir motivar a un usuario que se niega a realizar el juego propuesto por ti, ya que lo considera que es para niños/as. 3. Analiza lo qué aportan los juegos de cartas a las personas mayores. 4. Elabora una lista de 20 juguetes y relaciónalos posteriormente con el ámbito de desarrollo que fomenta. 5. Explica la diferencia que hay entre adaptación de juguetes y juguetes especiales. 6. Elabora una tabla indicando las limitaciones que se encuentran las personas con discapacidad motora, auditiva o visual para jugar con juguetes y los recursos que se pueden utilizar para adaptarlos o facilitar su uso. 7. Piensa en tu localidad y dibuja esquemáticamente un espacio que pueda servir para paseo. Indica qué cualidades tiene este espacio y que elementos motivadores vamos a encontrar. Añade alguna propuesta para hacer más agradable el paseo. 8. Busca en tu localidad cinco ofertas de turismo rural e indica qué servicios ofrecen. 9. Busca el significado de las palabras siguientes: <i>talasoterapia, fitoterapia, hidromasaje, fangoterapia y aromaterapia.</i> 10. Cita tres deportes que consideras adecuados para personas mayores y tres que consideres inadecuados. Indica en cada caso las causas de tu elección. 11. En parejas, elegir alguno de los juegos deportivos siguientes para personas mayores o con discapacidad. Petanca, mini golf, bolos, disco volador. Busca información acerca de cómo se juega, e indica qué beneficios proporciona al usuario. 12. Busca en el gimnasio o piscina más cercano, a tu domicilio, las actividades que tienen programadas para personas mayores y con discapacidades. Infórmate acerca de la forma en que las llevan a la práctica. 13. Marca en un calendario de este año las fechas y festividades más importantes. En pareja, elijan uno de estos días o fechas y planteen 4 actividades de ocio adecuadas para dicha fecha. 14. Elabora una guía de recursos de cuentos, canciones, poesías, juegos, frases, músicas..., para nuestros colectivos. Para llevarlo a la práctica en clase. Haz una relación de las ventajas y desventajas que consideres que tiene el uso de Internet para personas mayores o con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Actitudes básicas. • Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,14.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 14: RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LOS CUIDADORES Y CUIDADORAS NO FORMALES

Tiempo estimado: 10 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción y diferenciación de los recursos y servicios para personas con necesidades específicas. 2. Análisis de las prestaciones económicas para estos colectivos. 3. 4. Descripción y diferenciación de los servicios y recursos desde el ámbito sanitario. 	<p>14.1. Recursos de información para cuidadores.</p> <p>14.2. Recursos para las personas en situación de dependencia.</p> <p>14.2.1 - Servicios y recursos para la atención de personas mayores.</p> <p>14.2.2 - Servicios y recursos para la atención de personas con discapacidad y enfermedad mental.</p> <p>14.3. Prestaciones económicas.</p> <p>14.3.1 - Vinculada al servicio.</p> <p>14.3.2 - Para cuidadores en el medio familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.</p> <p>14.3.3 - Por asistencia personal.</p> <p>14.3. 4- Subvenciones de movilidad y comunicación.</p> <p>14.4. El apoyo a los cuidadores principales.</p> <p>14.4.1 - Consecuencias de cuidar a un familiar.</p> <p>14.4. 2- La intervención en cuidadores</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué medidas concretas detectas que vives en un Estado de Bienestar? 2. Busca en Internet la ley de servicios sociales vigente en nuestra Comunidad Autónoma. Fíjate en la manera en que esa ley articula la distribución de competencias entre los diferentes niveles (estatal, autonómico y local). 3. Explica qué son los servicios sociales comunitarios y los servicios sociales especializados. Pon ejemplos de servicios que ofrecen cada uno de ellos. 4. Explica qué es el Programa Individual de Atención (PIA) y la importancia que tiene en la atención al usuario. 5. Supuesto práctico: imagínate que en tu municipio tienes que aconsejar a un familiar que cree que está en condiciones de acceder a un servicio social. Explica toda la información que le darías y busca el centro o servicio al que le dirigirías. 6. Haz un listado exhaustivo de los diferentes tipos de centros, programas y servicios sociales dirigidos a personas mayores y discapacitadas. 7. Supuesto práctico para informar sobre los viajes del Imsero, utilizando el juego de rol. 8. En la ley de servicios sociales de nuestra Comunidad Autónoma, busca los diferentes tipos de centros y equipamientos a los que se refiere y haz un listado de ellos. 9. Desde el punto de vista psicosocial del usuario y de su familia, indica qué ventajas proporcionan los programas de atención domiciliaria y los de hospitalización a domicilio. 10. Busca en un diccionario los términos prestación, subsidio y subvención. Indica la diferencia entre ambos. 11. Explica la diferencia que hay entre pensión contributiva y no contributiva. 12. Una persona que por diversos motivos no haya cotizado a la Seguridad Social a lo largo de su vida, ¿que derechos tendrá cuando cumpla sesenta y cinco años? 13. Supuesto sobre los derechos de un trabajador de recibir alguna ayuda económica después de un accidente laboral cuyas secuelas le impiden ejercer el oficio que tenía antes, sin embargo, puede hacer otro tipo de trabajos. 14. Infórmate en tu ayuntamiento o centro de servicios sociales sobre todas las ventajas de que disponen las personas mayores con discapacidad en cuanto a gratuidad y descuentos en los servicios y equipamientos municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Actitudes básicas. • Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,14.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 15: VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN
Tiempo estimado: 8 horas

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (contenidos organizadores)	CONCEPTOS (Contenidos soporte)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración y seguimiento de las intervenciones: 2. Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. 3. Cumplimentación de protocolos específicos. 4. Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales. 5. Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información. 6. Valoración de la transmisión de información 	<ol style="list-style-type: none"> 15.1. Fases e instrumentos de valoración. <ol style="list-style-type: none"> 15.1.1 - Fases de la evaluación. 15.1.2 - Instrumentos de valoración. 15.2. Valoración inicial e integral de la persona. 15.3. Evaluación las actividades y del resultado. <ol style="list-style-type: none"> 15.3.1 - La valoración durante la intervención. 15.3.2 - La evaluación del resultado. 15.4. Valoración del seguimiento. 15.5. La autoevaluación profesional.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia. 2. Definir los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. 3. Cumplimentar los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución. 4. Aplicar instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades. 5. Valorar la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional. 6. Justificar la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar. 7. argumentar la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de todas las actividades propuestas. • Cumplimiento del cuaderno de prácticas. • Actitudes básicas. • Pruebas puntuales Estas se realizará al final del trimestre junto con las restantes U.T programadas para el mismo. • Al valor medio de las actividades de enseñanza-aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7.

11.- VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS.

Es de reseñar que dicha programación se han realizado modificaciones debido a la implantación en este Ciclo Formativo del REAL DECRETO 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Por esta misma razón según currículo LOE del MECD se adapta y se realizan matizaciones puntuales en algunas de las unidades de la programación, así como la temporalización. Y otras modificaciones a destacar es el cambio de los apartados en la programación “Capacidades terminales del módulo y criterios de evaluación” y “Resultados de aprendizaje”.

12.- REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Atención y apoyo psicosocial”, M^a Emilia Díaz y M^a José Tello. Ed. Altamar

"1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades Corporales de expresión", Mercé Mateu, Conxita Durán, Margarida Troguet. Ed: PAIDOTRIBO

"Expresión Corporal" (Bases teórico-prácticas para una Programación), Marta Schinca. Ed: ESCUELA ESPAÑOLA

V. E. Caballo (1987), **Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales**, Valencia, Promolibro.

J. A. Kelly (1987), **Entrenamiento de las habilidades sociales**: guía práctica para intervenciones, Bilbao, Desclée de Brouwer.

“Cuadernos de repaso. Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer en fase leve”. L. Tárraga y M. Boada, editores. Fundació ACE. Ed. Glosa.

“Estimulación cognitiva I, II y III.” C. García Sánchez y A. Estévez Glez. Ed. Lebón.

“Ejercicios de rehabilitación MEMORIA I, II y III.” C. García Sánchez y A. Estévez Glez. Ed. Lebón.

“Ejercicios terapéuticos”. C. Kisner y L. Allen Colby. Ed. Paidotribo.

“Más allá de lo aparente”. Dolores Mosquera y Laura Ageitos. Ed. Pléyades

“Equilibrio y movilidad con personas mayores”. Debra J. Rose. Ed. Paidotribo.

“Manual práctico de Psicomotricidad para personas mayores”. Víctor del Río. Ed. Dilema.

“Programa de entrenamiento de la memoria”. Anna Puig. Ed. CCS

“Programa de psicoestimulación preventiva”. Anna Puig. Ed. CCS

“Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica”. B. Polonio López. Ed. Médica Panamericana.

“Gestos y activación para las personas mayores ergomotricidad y atención gerontológica”. Tomo I y II. Max Abric-Paul Dotte. Ed. MASSON



Enlaces

Todos en castellano

- [Hojas de roca](#) Espacio con servicios para jubilados y con temas sobre la tercera edad, incluye noticias, buscador temático, foros, graffitis, traductor, para ver y leer, correo electrónico...
- [Uniges: Hacia una nueva juventud](#) Directorio dedicada a los mayores con eventos, información, concursos, premios, libros, viajes, foros, curso de internet, primeros auxilios...
- [La tercera edad no es la vencida - El portal de la tercera edad](#) Portal dedicado a la tercera edad que cuenta con servicios, noticias, información general, turismo, enlaces, libros, deportes...
- [Jubilatas.com](#) Portal de internet con 174 canales y más de 1700 artículos dedicados a la tercera edad que tratan sobre espectáculos, aficiones, la mujer, la mar, comprar, música, cultura y sociedad, deportes. Además cuenta con chat, foros y una sección dedicada a las páginas más visitadas.
- [Losmayores.com](#) Portal dedicado a los mayores donde pueden consultar temas sobre salud, cultura, viajes, finanzas, servicios, actividades, sociedad, ocio, y otros apartados dedicados a los nietos o al aprendizaje.
- [50ymas.com Portal para personas mayores, jubilados y tercera edad](#) Portal dedicado a las personas mayores, jubilados y de la tercera edad, nos encontramos con salud, noticias, aprender a..., cocina, ideas y trucos, horóscopo, recomendados, ¿qué necesita?, trabajo, entrevistas, viajar, concursos,...A parte la sección club de amigos con ficha personal, hacer amigos, amigo del mes, foros, chat, humor...
- [La página del mayor](#) Web que sirve punto de encuentro para personas mayores con los siguientes contenidos: novedades, ocio, cultura, asociaciones, nuestro club, revista " El baúl",...
- [Tercera edad](#) Sitio para personas mayores donde se trata información sobre temas que más les interesan como recreación, hobbies, viajes, salud, noticias, revistas, guías, recomendaciones médicas o buscadores.
- [Jubilonautas](#) Web dedicada a los mayores con foros de debates, chats, viajes, aula a distancia, enlaces a otras páginas de mayores, las batallitas del abuelo, la cocina de la abuela, tablón de anuncios, rincón poético...
- [La agenda de los mayores](#) Web dedicada al ocio de las personas mayores es una agenda con las distintas actividades que pueden realizar personas de la tercera edad.
- [Senda Senior](#) Revista digital dedicada a internautas de la tercera edad cuyo objetivo es el entretenimiento. Cuenta con secciones como ocio, alimentación, asociaciones, deportes, noticias, empresas, voluntario, universidad o viajes.
- [Jubilo interactiva](#) Portal que incluye buscadores de residencias, balnearios, asociaciones y paradores, chat y foro, reportajes de actualidad para los mayores, noticias, salud, ocio y tiempo libre...